

**MEMÒRIES
DE L'ACADÈMIA MALLORQUINA
D'ESTUDIS GENEALÒGICS**

MEMÒRIES
DE L'ACADÈMIA MALLORQUINA
D'ESTUDIS GENEALÒGICS

Núm. 7

Consell de Redacció:

P. Antoni Gili Ferrer
Pere de Montaner Alonso
Antoni Mut Calafell
Manuel Oliver Moragues
Rafel Serra de La Creu

© Manuel Oliver Moragues
Antonio Planas Rosselló
Antònia Morey Tous
Román Piña Homs

pels seus articles

Reservats tots els drets. Cap part d'aquesta revista pot ésser reproduïda, emmagatzemada en un sistema d'informàtica o transmesa de qualsevol forma o per qualsevol mitjà, electrònic, mecànic, fotocòpia, gravació o altres mètodes sense previ i exprés permís de l'editor de la revista.

ISSN 1137-6406

Dipòsit legal PM 949-1997

Imprès a les Illes Balears per:
IMPREMTA POLITÈCNICA
Carrer de Can Troncoso, 3
Telèfon 71 26 60
07001 PALMA

ÍNDIX

Mallorquines obispos de Malta y grandes priores de San Juan de Jerusalén <i>Manuel Oliver Moragues</i>	7
Los juristas mallorquines del siglo XV <i>Antonio Planas Rosselló</i>	23
La noblesa mallorquina als segles XVIII i XIX <i>Antònia Morey Tous</i>	61
Los Valentí Forteza El ascenso social de unos comerciantes del Segell <i>Román Piña Homs</i>	89
Memòria de l'Acadèmia Mallorquina d'Estudis Genealògics i Heràldics	105

MALLORQUINES OBISPOS DE MALTA Y GRANDES PRIORES DE SAN JUAN DE JERUSALÉN

Manuel Oliver Moragues

Tres mallorquines elevados a la más alta dignidad de la isla y de la orden de Malta -el magisterio- han sido un punto de honor histórico de tanto en cuanto presente en la historiografía local, aunque nunca con un mayor o menor propósito de darle razón en la historia de Mallorca. Tampoco este artículo va a ser distinto salvo en el señalar a otras tantas dignidades de mallorquines en Malta o la Orden de San Juan que sumar a los grandes maestros. Debiera contribuir a entender la vocación o el modo de Mallorca, mejor de los mallorquines, por hacerse carrera libre dando la espalda a la península y encarándose hacia su oriente.

Tras los tres Grandes Maestres se cuenta una caballería de unos cuatrocientos sanjuanistas mallorquines. Ribas de Pina compuso su elenco. Ocho de ellos tuvieron ocasión de lauda sepulcral en la iglesia prioral de San Juan¹.

Y, sin embargo, el señorío de la Orden de San Juan en Mallorca era más bien exiguo. Por derecho propio apenas tenía la iglesia de San Juan en la ciudad y algunos derechos dominicales en Algaida, por sucesores de los templarios tuvieron el señorío sobre Pollença y en Palma la porción del Temple, cuyo fuerte fue un recinto intramuros amplio, pero de escasa rentabilidad. El hecho es que la afición de los mallorquines por la Orden de San Juan pronto desbordó la modestia dominical de la Orden en la Mallorca en relación a sus extensos dominios continentales, y le valió la erección de un bayliato de los veinticuatro que había en toda Europa. Así, un cuarto de los caballeros españoles, la mitad de los catalano-aragoneses militantes en la Orden fueron mallorquines, hasta el ejemplo de tres grandes maestros de los veintiocho habidos en Malta. Es una desproporción que no ha de sorprender demasiado, como el que fuera antipática a los catalanes². Mallorca más que otro territorio de la península vivía, para mal y para bien, las historias de la Orden en Malta.

¹ No los confíe el interesado en el artículo "Epitafis i inscripcions dels cavallers mallorquins de l'Ordre de Sant Joan de Jerusalem a la Catedral de Malta", traducción y extracto mallorquín de la obra de Mas Latrió sobre los epitafios de aquella catedral, publicada en el *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana* (B.S.A.L.), 47 (1991).

² Los mallorquines se ordenaban caballeros en tropel y sólo aportaban una encomienda al conjunto de la lengua de Aragón, mientras optaban a todas las del priorato de Cataluña. Añádase a esto que los mallorquines consideraban sus pruebas de nobleza mucho más inmaculadas que las presentadas por los catalanes.

La Orden de Malta recluta nobles, pero también capellanes conventuales y sirvientes de armas. Ribas de Pina nos dio cuenta de los primeros, que representan en más o menos número a la mayoría de familias nobles mallorquinas. De los capellanes conventuales mallorquines queda pendiente siquiera la nómina, que sin ser tan larga es importante. Irrelevante en cambio sería la de los sirvientes de armas, estado en la Orden que no atrajo a los mallorquines.

Al caballerato de la orden se sienten llamados los cadetes de la nobleza con la esperanza de una carrera de honor y una renta para sí y su familia. La vocación sanjuanista es en su caso sobre todo cabaleresca, militar o marinera, y general en la nobleza mallorquina.

La carrera clerical en la Orden no tiene ese móvil mundano -por la naturaleza de la vocación y porque no hay prueba de nobleza que desafiar-. Los que a ella optan lo hacen movidos por la vocación religiosa, pero también por un entorno cultural sanjuanista. En Mallorca se reduce a dos focos: la villa de Pollença, cuya iglesia parroquial es prioral de San Juan, y en San Juan en Palma³ con los enclaves del Temple -herencia de los templarios- y la iglesia de San Juan bien propio desde su origen. Sobre todo del primer foco proceden la mayor parte de sacerdotes conventuales mallorquines en la época de mayor popularidad de la Orden -ss. XVII-XVIII-. De Pollença, y de éste último siglo, son los dos obispos de Malta comúnmente conocidos.

Las pruebas para el ingreso en calidad de capellán conventual son las de filiación de legítimo matrimonio, legitimidad de padres y abuelos, perpetua estirpe cristiana, familia honrada sin ejercicio de arte mecánica u oficio. De hecho proceden mayormente, en la ámbito de Pollença, del estamento de la mano mayor y en alguna ocasión pujan más prosapia de la necesaria con alusiones a hidalguía⁴.

CANAVES y MARCH, Jaime

Nació en Pollença el 8 de enero de 1653⁵. Ingresó en la Orden de Malta a los 24 años recomendado por su paisano Desbach -1677-⁶, entonces Inquisidor General

³ Tiene la Orden un pie en Algaida y curia baronal en la villa, pero su presencia no va más allá de la de un dominio señorial como otros.

⁴ Así, en el expediente probatorio del pretendiente Francesc March i Aixartell, instruido entre 1686 y 1687, en prueba testifical se declara que *tenen antiguidat de pagesos lidalgos, lo mes lucit de la part forana*. Prueba, el testimonio, que la idea de hidalguía no era tan ajena a la mano mayor de la época de los Austrias, por más que espúrea como apuntan Antonia Albertí y P. de Montaner que la suponen una importación del s. XVIII (*Nobles "hidalgos" i senyors a Mallorca*, Estudis Baleàrics, 1989). El proceso de pruebas de Francesc March i Aixartell lo publica Damià VIDAL i RODRÍGUEZ: "Un procés de nomenament de frare capellà conventual de l'Orde de Sant Joan de Malta del segle XVII", en *B.S.A.L.*, 52 (1996).

⁵ Hijo de Miguel y de Francina March. Eran sus abuelos paternos Jaime Cànaves y Catalina Rotger, y maternos Gabriel March y Juana Amer. Sus mayores eran labradores de sus tierras en Pollença, mayormente sitas en el lugar dicho de Almadrava. Así consta en las pruebas. Vid. infra.

⁶ Mateo ROTGER: *Historia de Pollença*, vol. II, 1904.

de Mallorca, luego obispo de Urgel, y muy amigo de Bernardo Cotoner, flamante obispo de Mallorca y poco antes de Oristano, y hermano de los Grandes Maestros Rafael (1660-1663) y Nicolás (1663-1680). Llega a Malta el 26 de febrero de 1677, ya con el grado de doctor en teología, y desde allí comisiona a Desbach para que elija los comisarios que ha de nombrar el Gran Maestre Cotoner para hacer su expediente probatorio⁷. Serán éstos los comendadores Nicolás Abrí-Dezcallar y Jaime de Berga. En Mallorca le hace las gestiones su tío, el reverendo Jaime Cànaves. El proceso original de pruebas actuado en Mallorca a fines de 1677 hubo de recopiarse en 1678 pues se perdió en su camino a Malta.

Fue elegido Prior General de la Orden el 20 de diciembre de 1700⁸ y tuvo por competidor en la elección al calabrés Domenico Manso que obtuvo diez votos frente a los dieciséis de Cànaves. Durante su priorato obtuvo del papa Clemente XI - 1704- el privilegio para los sacerdotes conventuales de vestir en el coro roquete y *mozzeta* violácea, en lugar de la cota negra⁹. En Malta se le tenía por gran liturgista y experto en sagrados ritos.

Es obispo de Malta desde el 30 de agosto de 1713¹⁰. Propuesto por el consejo de la Orden el 22 de septiembre de 1711, fue el último obispo de Malta presentado en terna al Rey de España, que a su vez proponía el candidato a Roma. La terna de su sucesor fue propuesta conjunta de la magestad católica y la cesárea¹¹. Fue su competidor en la elección el auditor Gori, pero la corte de Madrid se decantó por Cànaves, por ser Gori súbdito del Gran Duque de Toscana y haber éste sido partidario de los Austrias en la guerra de sucesión a la corona española¹². A la muerte de Cànaves, Gori obtuvo el obispado.

Al ser nombrado obispo de Malta era comendador de San Juan del Mar¹³ y Priorato de Pollença, y obtuvo un breve pontificio para retener esta encomienda. Su propósito era dejar las rentas de la encomienda a su hermano Gabriel para gratificarle la asistencia que de él tuvo durante su juventud sacerdotal. Gabriel, por ejemplo, había pagado el derecho de pasaje al ser recibido en la Orden de Malta. Además de la encomienda de San Juan del Mar había ido acumulando varias pensiones sobre el priorato de Cataluña, bayliato de Mallorca y algunas encomiendas¹⁴.

⁷ Un ejemplar de las pruebas testificales de Cànaves obra en el archivo Serra de la Creu.

⁸ ROTGER, op. cit., da como fecha de nombramiento el 22 de noviembre de 1700. Hemos preferido la que da Achille FERRES en su *Descrizonnes Storiche delle chiese di Malta e Gozo*, Malta, 1866.

⁹ Achille FERRES en su *Descrizonnes Storiche delle chiese di Malta e Gozo*, Malta, 1866.

¹⁰ GAMS le da erróneamente el nombre de Juan. P. B. GAMS, OSB: *Series episcoporum Ecclesiae Cathoicae [...]*, Ratisbona, 1873.

¹¹ Junto a Gaspare Gori y a Giuseppe Bernardo Sceberras. Archivo de la Orden de Malta, La Valetta, nº 2226.

¹² Puede leerse en las cartas de Archivo de la Embajada Española ante la Santa Sede, Roma, leg. 610. Gori al ser propuesto en la terna de 1722 debió superar maniobras de oposición que reinterpretaban contra su honra la preferencia que en 1711 se había tenido por Cànaves.

¹³ Nombre con el que se conocía la capilla dicha hoy de San Juan de Malta.

¹⁴ 12 libras sobre el priorato de Cataluña, dignidad que en los últimos años de vida de Cànaves tenía frey Gerónimo Ribas; 100 libras sobre el bayliato de Mallorca; 80 libras catalanas sobre la encomienda de Esplugas Calba y 40 sobre la de Vallfogona, poseída por el comendador Jorge de Montaner (desde que Montaner tomó

Sufragó la construcción del palacio episcopal de Malta en la Città Notabile. Y sobre el portal de dicho palacio adyacente a la catedral están sus armas.

Entre otros nombró ejecutor de su última voluntad a Ramón Despuig, por aquel entonces Baylío del Negroponte y Senescal, el que ha de ser Gran Maestre dieciséis años más tarde (1736-1741). Firma su desapropiamento el 19 de abril de 1721 en la Valetta y muere el 3 de junio de 1721, tras larga y penosa enfermedad según escribe a la familia su paisano Rull, el que ha de ser también obispo de Malta¹⁵.

Tiene cenotafio sepulcral en la catedral, junto al obispo Rull, en la capilla del Santísimo¹⁶.

Del obispo Cánaves, la Ciudad de Palma hizo retrato de Hijo Ilustre actualmente perdido¹⁷.

RULL y CÁNAVES, Bartolomé

Nació el 31 de julio de 1691. Estudia en el colegio de los jesuitas de Pollensa y se doctora en Palma. El jesuita P. Gabriel Alba es quien promueve su ingreso en la Orden de Malta presentándolo al Conde de Montenegro¹⁸, hermano de Ramón Despuig, que será su protector

Recibido en la Orden como capellán conventual pasa sus pruebas el 26 de octubre de 1716¹⁹, siendo Gran Prior de Cataluña Jorge de Puigdorfil y baylío de Mallorca Ramón Despuig, futuro Gran Maestre. Emprende su viaje a Malta el 28 de agosto del mismo año y llega en octubre. Allí le espera su paisano Cánaves, obispo

posesión de dicha encomienda no se habían satisfecho las pensiones. Por otra parte, el mismo Montaner era deudor de 327 escudo a Cánaves. Era acreedor también del expolio de Jorge de Puigdorfil, Prior que fue de Cataluña).

¹⁵ *Después de haver-vos escrit moltes vegades sobre la enfermetat del Sr. Bisbe de Malta pas amb esta a notificar-vos com después de una penosa y llarga malaltia entrega la anima a Deu Nostro Señor el 3 del present circa les conch del matí ab molta demostració d'una santa mort*, ROTGER, op. cit.

¹⁶ En su desapropiamento había dispuesto a cuenta del quinto una losa de marmol para su sepultura, al arbitrio de los ejecutores de su última voluntad, y entierro en la Catedral en el lugar que dispusiera el decano del cabildo. Son sus armas un perro de plata mirando una estrella del mismo metal en lo alto, en el costado derecho. El desapropiamento en Archivo de la Orden de Malta, La Valetta, 931/5.

¹⁷ El retrato ha desaparecido y no por el incendio del Ayuntamiento en 1894. Llevaba la siguiente leyenda *Ilmus ac Rmus Dus. F. D. Jacobus CANAVAS maioricensis, maioris ecclesiae conventualis totius ordinis et militia sti. Joannis Hirosolimitani genera. bis Prior ectus die 22 noveis. anno 17 et die ... anno 1713 fuit creatus episcopus melivetanus*. Pons y Fàbregues, que transcribe la leyenda en su catálogo de los retratos existentes en las Casas Consistoriales después del incendio de 1894, anota que acaso por copia o restauración inconsiderada las palabras *genera. bis* debieran leerse *generalis*, y así es en efecto, pues no fue elegido dos veces Gran Prior, sino una como tal, otra como Obispo. Benito Pons y Fàbregues: *Informe sobre restauración de cuadros. Catálogos de los cuadros[...]* que se custodian en las Casas Consistoriales, Palma, 1895. También registró la inscripción Bover en sus *Misceláneas*, t. IV, Biblioteca March.

¹⁸ ROTGER, op. cit., t. II, p. 256.

¹⁹ El 9 de enero el Gran Maestre Perellós despachaba la orden de recibir sus pruebas de legitimidad, y el 12 de mayo las reciben los caballeros Antonio de Pugdorfil y Jorge de Montaner, y el notario Miguel Pons. El 13 de junio se despacha la bula pontificia permitiendo su recepción no obstante estar ya completo el número de capellanes conventuales por la lengua de Aragón, bula corriente que también tuvieron que solicitar la mayoría de capellanes mallorquines coetáneos.

de Malta, que le tonsura el 28 de febrero de 1717. Profesa en la Orden el 16 de noviembre de 1717 y lo festeja con los caballeros mallorquines Mateo Dureta, Francisco Real²⁰, Nicolau de Puigdorfil y los capellanes conventuales Juan Rullán y Andreu Corró²¹. En este tiempo habita con el baylío de Negroponte Senescal, que era entonces Ramon Despuig. Es ordenado sacerdote el 6 de marzo de 1718. Tres años después muere el Obispo Cànaves.

El 5 de abril de 1738 es elegido Gran Prior de la Orden por aclamación. Durante su priorato, por empeño del Gran Maestre Pinto, los capellanes conventuales de San Juan obtuvieron de Benedicto XIV -1747- el uso de la capa magna roja y el prior el de la capa magna suelta roja y el privilegio de poder ordenar la primera tonsura y órdenes menores a los eclesiásticos profesos de la Orden²².

Es Obispo el 24 de abril de 1758. Según Gams, el 19 de diciembre de 1757. Hasta el 17 de abril de 1759 no se canta en la catedral de Palma el Te-Deum general por su promoción al obispado²³. Había sido propuesto en terna junto con el turinés Domenico Mainardi y el catanés Giulio Grassi el 26 de abril de 1757. El Gran Maestre Pinto recomendaba a Rull al Rey de Sicilia, inminente Carlos III de España -1758-. Era el primer obispo presentado en terna por el rey de Sicilia, sin intervención de España. Mainardi le sustituyó en el gran priorato.

Su consagración se hizo en la catedral de Reggio-Calabria el 7 de mayo de 1759²⁴ y fue motivo de un drama cantado obra de Giuseppe Guattadauro y Salonia, caballero de la Orden, con música de Vincenzo Mazarella, maestro de capilla de Siracusa²⁵. La promoción al obispado sorprendió a Rull, que no tenía ninguna mira puesta en él²⁶. La quiso el Gran Maestre Pinto por la simpleza, modestia y afabilidad demostradas por Rull como Gran Prior, sin que mediaran influencias mundanas²⁷.

²⁰ Francisco Real está presente en Malta desde fines del s. XVIII con el título de capitán. En 1686 es uno de los ejecutores del desapropiamento del caballero Arnau de Togores y Moix (en Archivo de la Orden de Malta, La Valetta, 931/3). Más tarde será hecho caballero magistral y secretario del Priorato de Cataluña. Como tal, en 1731 es el encargado de recibir las actas de las pruebas de Jaime Rull.

²¹ Así lo escribe en carta a la familia fechada en Malta el 28 de diciembre de aquel año, transcrita por ROTGER, *ibid.*, vol. II., p. 257. El desapropiamento de Rullán puede verse en el Archivo de la Orden de Malta, La Valetta, 931/6.

²² Achille FERRES, *op. cit.*

²³ En el *Cronicón Majoricense*, que recoge la noticia de Cayetano de Mallorca, erróneamente se le da el nombre de José. Se tenía señalado el tedeum para el 17 de septiembre de 1758, pero la muerte de la reina de España obligó a retrasarlo. En la función acompañaron al obispo el decano capitular Despuig y el por entonces subdiácono y canónigo Despuig, luego Gran Cruz de la Orden de Malta y Cardenal (*Libre de la Sacristia* de 1759, f. 26, Archivo Capitular).

²⁴ Con impaciencia había estado aguardando Rull las bulas de Roma para la consagración que se suponía en Sicilia, según carta del caballero Antonio Desbrull Sureda, fechada en Malta el 10 de noviembre de 1757. Archivo Municipal de Palma, Fondo Desbrull (A.M.P, F. D.).

²⁵ Impreso en Siracusa en 1758.

²⁶ Dice el pastor Elpino en drama pastoril escrito por Guttadauro con motivo de la consagración de Rull: *L'uomo d'ogni virtù costante, e forte/ consentir non voleva, e ubbidiente/ sol lo rese al gran cenno/ di ubbidir la virtù..*

²⁷ Baso esta afirmación, que coincide con la anterior, en el *Discorso fatto dal figlio maggiore del Conte Preziosi, Secreto di S. A. Pinto, in lode di mons. Illmo. e Rmd. fr. d. Bartolomeo Rull, vescovo di Malta nel giorno del suo possesso sotto l'arco trionfale*, manuscrito en Bibliotheca Melitensis, Malta.

Rull se promocionó sin quererlo por sus solos méritos morales. Ya en 1718, el P. Francisco de la Motte escribía sobre Rull, aún no ordenado sacerdote, al P. Juan Antonio Ferrando en Mallorca, que había sido su director: *tenga por cierto [...] que es varón probo y religioso de verdad y que por tal lo tienen todos [...] notable por su singular modestia y devoción, por manera que no abrigo la menor duda de que en su tiempo podrá ascender a todas las dignidades y cargos de su religión*²⁸, pronóstico que reitera el P. La Motte al ser ordenado Rull sacerdote. Que Rull aceptó de mala gana el obispado lo atestigua también su sobrino fr. Jaime Rull en carta a la familia desde Malta donde escribe: *[...] encara que el Senyor Onclo no haja fet ningú pas, ni voler tal dignitat és estat obligat de acceptar a ser elegit per un dels tres que deu elegir la Religió per Bisbe [...] En el present estam aguardant la electió del Rey. De una part voldria fos en persona del Senyor Onclo per major lustre de nostra casa, y per altra per condescender en el sentiment del Senyor Onclo el que no volia que fos posat en terna per amar-la quieta.*²⁹

Un obispo sin pretensiones y un príncipe que le abría el paso prometían un gobierno tranquilo para Malta. Los tiempos no lo propiciaron del todo. Por un lado tenía que demostrar su autoridad sobre unos párrocos poco sumisos al gobierno de foráneos y proclives a hacer frente común. Por otro, instigado por la curia, no cedía en los forcejeos de jurisdicción y ceremonial con el Gran Maestre Pinto. Lo que le faltaba a Rull de autoritario y político lo ponía su vicario general Azzopardi-Castelleti, al que hubo de cesar en 1763 por orden de Roma, que luego comminó además al Obispo a que se abstuviera de visitarlo. Apesadumbrado por las dificultades de gobierno y por los correctivos que se le imponían, Rull recordaba al Inquisidor que él ya había dicho en su día que no era persona para dirigir la diócesis por más que lo hubiera creído Pinto. Pedía ahora Rull que Dios le llamara pronto para librarle de tanta tribulación³⁰. La muerte se hizo esperar 5 años. La parálisis de manos y pies del achacoso y grueso Rull se complicaba con una progresiva debilidad mental, lo que facilitaba el desgobierno en manos de la curia.

La invalidez de Rull dio pie a la pretensión de un vicario apostólico en la sede sumiso al Gran Maestre Pinto. Se opuso la corte de Nápoles, temerosa de perder el ascendente que se esforzaba por mantener en Malta³¹. Acaso Pinto había buscado en las virtudes de Rull un acomodo a su idea de gobierno absoluto sin reparos, con el Rull afable, sincero, inocente que se había visto durante el priorato.

Falleció el 19 de febrero de 1768³². Había dispuesto que su sedán fuera regalado al Gran Maestre Pinto.

²⁸ ROTGER, op. cit., vol II, p. 257.

²⁹ ROTGER, ibid., p. 260.

³⁰ Carmel TESTA: *The life and times of Grand Master Pinto*, Malta, 1989.

³¹ Archivo de la Orden de Malta, La Valetta, n° 1366, f. 406.

³² *Con cinco dias de declarada peligrosa enfermedad fue el 16 del mes pasado [febrero] sacramentado nuestro obispo y el domingo que siguió 19 del mismo a las cinco horas de la tarde, de una pulmonía dispuso Dios llevarle para sí.* Carta del comendador Antonio Desbrull Sureda a su sobrino Desbrull Boil de Arenós, A.M.P., F.D.

De Rull disponemos del mejor retrato posible por mano del pintor francés Antoine de Favray, principal en su género en Malta y a la par de los mejores de Europa de su tiempo, afincado en Malta en 1744. El retrato está datado en 1757, el año de la asunción al pontificado de Rull³³. Como Obispo foráneo la ciudad de Palma le hizo hijo ilustre y el correspondiente retrato, pero fue destruido por el incendio de las casas consistoriales de 1894³⁴. En Mallorca se conservan al menos otros dos retratos, uno en el consistorio de Pollença y otro ordenado por la familia de Rull³⁵.

La muerte de Rull, presumida desde hacía tiempo, puso en liza a un gran número de pretendientes³⁶ e hizo obispable a otro mallorquín: **Bartolomé Cerdá**.

Era Cerdá sobrino del obispo Cànaves y a su favor el tío había dispuesto el quinto en vistas a su recepción como capellán conventual³⁷.

A la muerte del obispo Rull, en 1768, Cerdá, entonces comendador y reconocido doctor en teología en Malta, fue propuesto para obispo en la terna que el Gran Maestre Pinto y el Consejo de la Orden presentaron al rey de Sicilia³⁸. El Rey de Sicilia escogió al comendador Giovanni Pellerano, de padre nizado y madre maltesa, sin duda el candidato del Gran Maestre Pinto, de quien era su capellán y con el que esperaba poner fin a la tradicional rivalidad entre el episcopado y el magisterio³⁹. Murió en 1775.

RULL y CLADERA, Jaime

Hijo de Juan Rull y de Francina Cladera, sobrino del Obispo Rull, nació el 15 de marzo de 1717⁴⁰.

³³ Se conserva en el Palacio Episcopal de Mdina o Città Notabile. De este retrato de Favray existe el estudio previo a lápiz conservado hoy en el National Museum of Fines Arts, Valetta.

³⁴ La leyenda en el retrato de Rull era como sigue: *Ilmus. et Rmus. F. D. Bartholomaeus Rull S. I. D. E. Dominis magna crucis totius militaris sancti Joannis Hierosolimitano et generalis magnus prior*. Por la leyenda es claro que el cuadro homenajea a Rull como Gran Prior, por otra parte Pons y Fàbregues, *ibid.*, data el cuadro entorno a la mitad del siglo XVIII, esto es, antes de la asunción a la mitra de Malta. Dice Pons y Fàbregas, *ibid.*, que existía una copia de Juan Bauzá en el Ayuntamiento, también destruida por el incendio de 1894. También Bover en sus *Misceláneas*, t. IV, copia las leyendas de los retratos de la Ciudad.

³⁵ Hoy en poder de la sucesora Serra de Gayeta.

³⁶ Antonio Desbrull Sureda, comendador de la Orden, escribe a Mallorca que hasta quince eran los candidatos. El 25 del mismo mes el consejo de la Orden atajó la briga proponiendo la terna al rey de Sicilia. A.M.P., F.D.

³⁷ Léese en desapropiamento de Cànaves, *vid.* nota 16.

³⁸ TESTA, *op. cit.*

³⁹ El tercer candidato de la terna era el Vice-Prior Alexandre Lombard, francés. La candidatura y elección de Pellerano es muestra de la embarazosa rivalidad a que hablan llegado obispado y magisterio durante el pontificado de Rull y de la inclinación por una persona afecta al Gran Maestre. Se sintió muy vejado por no estar ni siquiera en la terna de candidatos el entonces Prior de San Juan, candidato natural al obispado de Malta, Mainardi.

⁴⁰ Eran sus abuelos paternos Joan Rull y Catalina Cànaves, y maternos Jaume Cladera Vila y Antonia Amorós Cànaves.

Mientras estaba completando sus estudios en Mallorca presentó en Malta las pruebas por mano de su tío sacerdote de la Orden en Malta, el 31 de marzo de 1731, y es su tío el que paga en Malta los 370 escudos por derecho de pasaje en la lengua de Aragón como capellán conventual, al Baylío Conservador de la Lengua de Aragón, por entonces el mallorquín Francisco de Villalonga⁴¹.

Fue Viceprior de San Juan de Malta desde 1747 y procurador del Baylío de Mallorca, Nicolau Despuig, en aquella isla. Muere en 1760, el 8 de enero, a la edad de 42 años, siendo su tío obispo⁴², que es quien le dedica el cenotafio de su sepulcro en dicha iglesia prioral. Esta enterrado en la iglesia de San Juan, en la primera capilla lateral izquierda que da acceso a la sacristía, próximo a Mattia Pretti⁴³.

Con este Rull se agota la historia mallorquina en Malta, como que Napoleón pone fin a la Orden en la Isla y los ingleses a los vínculos naturales de ésta. Fue especialmente brillante en el siglo XVIII, por el impulso de los hermanos Cotoner en el siglo anterior, del comendador Verí y del comendador Serralta, Gran Prior de Cataluña, con una sucesión de favorecimientos mutuos relevándose. No en balde el Gran Maestre Nicolás Cotoner, autoridad de genio y pocos amigos, era notado en Malta por temer a los españoles, querer poco a italianos y alemanes, tener un solo poco aprecio a los franceses, y una particular debilidad, la de beneficiar a sus paisanos⁴⁴.

Pero debemos reiniciar el artículo porque la historia mallorquina en Malta no empieza donde comenzábamos, ni nos va sólo encaminada por la Orden de San Juan establecida en Malta en 1530.

Malta y Mallorca se habían conocido ya en la geografía política internacional de los siglos góticos, merced a la política oriental de la corona de Aragón en la que Mallorca es natural avanzadilla. La vocación hierosolimitana de los mallorquines es a su vez un efecto del interés por el Levante mediterráneo, y antecede al establecimiento en Malta de la orden. Justo antes del cambio de residencia otro mallorquín llega a la más alta dignidad clerical en la orden: **Miguel Font**.

Fue uno de los tres grandes priores elegidos estando la Orden en peregrinación, tras la expulsión de Rodas.

Había sido recibido en la Castellanía de Amposta, y fue elegido Gran Prior en 1524. Su competidor, fray Ponto Laurenzin, apeló al Capítulo General y con ello dio motivo a que se legislara contra apelaciones a la elección. Murió en 1527 y le sustituyó su litigante Ponto Lurenzin⁴⁵.

⁴¹ *Proves del discret Jaume Rull mallorquí*, Archivo de la Orden de Malta, La Valetta, nº 5202

⁴² Gravemente enfermo desde mediados de 1759, su tío el obispo confía a la familia mallorquina en su mejoría: *ara segons diuen els metjes esta fora de perill.*, ROTGER, op. cit.

⁴³ Reza la inscripción: *D.O.M.F. Jacobo Rull ex insulae balearibus qui/Magistri et genera lis huius S. R. H. basilicae prioris/ab anno 1747 in ecclesias. futionibus vices gerens/prudentia, pietate, sollicitud. , vigilantia, zelo/adimplere ministerium satisgebat/maiores consecuturus honores./Nisi mors invida eriperet/Obiit an. aere vulg. 1760 6 idus januarii aetatis 42./Fr. D. Bartholomeus Rull/ex mag. et generali priore episcopus melitensis/nepoti alumno, aemulo moerens p.*

⁴⁴ Nos da esta pintura de carácter uno de los retratos escritos que se hicieron con motivo de su muerte. Archivo de la Inquisición de Malta, Memorie 33, *Relazione dell'infermita e morte dell' Emo. e Rvmo. Signore fra Don Nicolas Cotoner.*

⁴⁵ Achille FERRES, *ibid.* Desbrull dice que en 1537.

Font es Gran Prior en 1524, algo más de un año después de que los turcos se apoderaran de Rodas y dejaran a los caballeros de San Juan sin morada propia. Los caballeros asentaron en precario su convento en Viterbo (1524), Corneto, Niza (1527) y Siracusa (1529), hasta que Carlos V les ofreció la isla de Malta. Cabe suponer que Font para llegar al priorato contara años de servicio conventual en la Orden y, por tanto, alguno en Rodas, abandonada el 1 de enero de 1523.

Viene esto a cuento porque en este mismo año, 1523, llega a Mallorca Manuel Suriavisqui, arcediano y canónigo de la iglesia mayor de Rodas, San Juan de Colachi, con buena porción del brazo de San Sebastián. Suriavisqui sólo contaba hacer escala en Mallorca, pero el mal tiempo le impidió proseguir el viaje y vio en ello designio de la divina providencia para la reliquia, según la crónica de Mut⁴⁶. Suriavisqui la dona a la Catedral el 3 de septiembre de 1523. En el acta de donación se dice que la reliquia procede de la capilla de San Sebastián de Rodas, sujeta al arzobispo de Rodas y no a la Orden de San Juan, y actúa de testigo frey Garcia de Loris, preceptor de Cantavella de la Castellanía de Amposta.

Es de suponer, en fin, que Font tuviera alguna parte en la llegada del brazo de San Sebastián que la tradición escrita por mano de Mut, ha hecho tan fortuita y que D. Josep Miralles i Sbert pudo precisar gracias a documentos del Archivo Capitular, cuando era canónigo archivero⁴⁷. Cuando menos es de suponer la intervención de Font en la transacción entre la Orden y catedral de Palma, pues fue el caso -como documenta Miralles y antes Villanueva⁴⁸- que el Gran Maestre vio en ello una simple sustracción por parte de Suriavisqui y por parte de los jurados de la Ciudad de Mallorca y Catedral una receptación sacrílega por la oferta a Suriavisqui de un beneficio en la sede mallorquina. Y así lo protestó el Gran Maestre Villiers de L'Isle-Adam desde Viterbo en 1524.

El trío de obispos mallorquines de Malta lo completa **Juan Eixemeno**, que llega a la mitra no de la mano de la Orden de San Juan, por entonces en Rodas, sino del brazo la corte de la Corona de Aragón, en cuya órbita está la isla de Malta desde las Vísperas Sicilianas.

Nos da noticia coetánea de su celebridad en Mallorca Anselm Turmeda en las coplas que dedica al estamento clerical de Mallorca. Dos estrofas de Turmeda son para elogio de Eixemeno, buen orador, sabio, poeta y traductor de clásicos⁴⁹. También en directo nos lo presenta el notario Salcet que relata su cubrición de doc-

⁴⁶ *Historia General del Reyno de Mallorca.*, t.II, Mallorca, 1650. Es la misma mar procelosa, mano de la providencia, que impide a unos genoveses continuar la travesía a su ciudad con el mártir Ramon Llull.

⁴⁷ José MIRALLES y SBERT: "Palma y su Patrón" en *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, t. XII, 1908.

⁴⁸ VILLANUEVA: *Viaje Literario a las Iglesias de España*, 1851-1852.

⁴⁹ Anselm TURMEDA, *Cobles de la divisió del regne de Mallorca : E en mi vuy lo segon/ Moyses porta les taules./ de saber dols e pregon./ mostreu be en ses paraules, / dels grans poetes les faules/ retorna a bons castichs:/ grans homens, pobres e richs, / tots menjaren a les taules.*

De aquell convit gracios/ del barret quant feu la festa,/ en son preycar delitos/ en be la gent amonestata,/ dels scients ell es la testa./par un altre Salamo/ mestre Johan Xamenol/ seguint la via honesta. Ed. Moll, Palma, 1987.

tor en la catedral en 1397⁵⁰. La carrera académica y pública de Eixemeno hasta entonces tiene algunas fechas precisas y entremedios todavía oscuros.

En 1390 se le encomienda como bachiller la lectura de teología en su convento y un año después, el 11 de marzo de 1391, los capitulares de la Catedral, unánimes en considerarle el más docto, le hacen suplente del P. Fr. Nicolás Çacosta, titular de la cátedra de teología de la sede mallorquina, aunque no tenía el grado de maestro en teología⁵¹. Este mismo año, en atención a sus méritos, los jurados de Mallorca decidieron sufragarle estudios por cuatro años fuera del reino con 25 libras por año. Parece que Eixemeno no aprovechó del todo los cuatro años de estudio subvencionados, pues la noticia que da el paborde Terrassa⁵² sólo asegura que recibió la primer paga y, por otra parte, en 1393 ya se escucha de nuevo a Eximeno en la catedral de Mallorca.

Otras noticias que ha recogido Hauf i Valls, el más documentado biógrafo de Eiximeno tras el P. Samuel de Algaida⁵³, sitúan a Eixemeno en la universidad Toulouse en el verano de 1391, y mucho antes de esta fecha enseñando en Gerona, Barcelona y Lérida⁵⁴.

En 1396 es elegido para predicar en las exequias del rey Juan I, a quien debió conocer durante su residencia en Mallorca en el semestre del año anterior. El 15 de julio de 1397 defiende públicamente conclusiones de teología y le cubre de doctor el general de su orden en la Corona de Aragón. Fue muy celebrado con fiesta y bailes, sobre todo en la iglesia de San Francisco y en casa del propio Eixemeno⁵⁵.

En mayo de 1398 predica la Armada Santa que los valencianos convocaron con la bendición de Benedicto XIII, contra el norte de Africa. Explica y predica la bula de santa cruzada primero en la Catedral y luego en las parroquias de la isla junto al jurado Juan Desbach⁵⁶. De la predicación en Inca, Eixemeno resultó inju-

⁵⁰ Fragmentos de las apuntes del notario Mateu Salcet, I, en *Cronicón Majoricense*, p. 128.

⁵¹ En *Museo Balear* (2ª época), t. II, nº 6 -7, Palma, 1885.

⁵² La noticia la da el paborde Terrassa en su *Anales de Mallorca*, I, f. 127, Biblioteca de Can Vivot, y la recoge el P. SAMUEL de Algaida en "Fra Joan Exemeno franciscà de Mallorca", *Estudis Franciscans*, XXXII (1924), aunque con folio erróneo. Dice Terrassa: *En estos tiempos los jurados mandaban subvenir en alguna ayuda de costas a los mallorquines para que fuesen a estudiar en alguna universidad como en efecto en dicho año 1391 on instrumento ante Vicente Sot libraron 100 libras a favor de Juan Xameno para que fuese a estudiar cuatro años con cuatro pagas, como en efecto se pago la primera.*

⁵³ Albert G. HAUF i VALLS: "Fra Joan Eixemeno, OFM, i la seva Querentena de contemplació. Aproximació a l'home i l'obra.", *Randa*, XVII (1985)

⁵⁴ Las noticias, que Hauf i Valls recoge de Pedro SANAHUJA (*Historia de la seráfica provincia de Cataluña*, Barcelona, 1959) son inciertas y, como observa Hauf, crean problemas de cronología, como es el caso de un lectorado en San Juan de Lérida durante el curso 1370-71.

⁵⁵ Como cantan las coplas de Turmeda, o relata Salcet en su crónica coetánea: *de totes les ordens dels freres ballaren en aquesta jornada dins la esgleya de Sent Francesch, y foren dats a diverses persones, axi graduades com no graduades, barrets e guants de cuyr*. Puede leerse también en el Episcopologio de Mallorca del paborde Terrassa, t. I, manuscrito 71, f. 259, Biblioteca Municipal de Palma.

⁵⁶ Jaime SASTRE MOLL: "Dos expediciones valenciano-mallorquinas al norte de Africa. La Armada Santa 1398-1399 (Aportación documental)", en *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana*, Palma, 1996. La predicación primera en la catedral la relata Salcet.

riado por una viuda⁵⁷. Y finalmente predica en el puerto la despedida de la flotilla mallorquina que ha de unirse a la pequeña cruzada, en la que parte Desbach que iba a morir en agosto lanceado en la villa tunecina de Tedelis junto con el virrey de Mallorca, Hug d'Anglesola.

Tras el fracaso y la hibernada de refresco la Armada Santa se reanuda en el verano de 1399, y Eixemeno arenga la partida de los cruzados en la misa vespertina de 6 de agosto al pie de las galeras⁵⁸.

En 1400 se sigue aún su pista en la Ciutat de Mallorca, predicando en la Merced, pero a fines de esta año la Catedral elige a un sustituto de Eixemeno en la cátedra, lo que parece indicar su despedida de Mallorca⁵⁹.

El P. Villanueva⁶⁰ apuntaba la sospecha de que este Eixemeno mallorquín, documentado a fines del s. XIV en Mallorca, fuera el que aparece en Cataluña asistiendo como consejero y embajador, y título de obispo de Malta, al Conde de Urgel en sus pretensiones a la corona aragonesa. Estanislao de K. Aguiló resolvió la sospecha con el hallazgo de un documento quirógrafo de Eixemeno, firmado en Mallorca en diciembre de 1419, en el que *Joan Exameno* se dice mallorquín y obispo de Malta y dona un centenar de libros propios a su convento en Mallorca⁶¹.

El breve de nombramiento de obispo para Eixemeno fue expedido por el papa Martín V el 16 de marzo de 1418. El 7 de mayo del mismo año el Papa le autorizó a elegir un obispo que le consagrara.

Sin embargo, como hemos dicho, Eixemeno aparece en escena con el título de obispo de Malta mucho antes del breve pontificio de 1418. A la muerte de Martín I el Humano, que abre el problema sucesorio resuelto en Caspe, consta Eixemeno con la dignidad episcopal de Malta en los documentos de los parlamentos preliminares del Compromiso. En la credencial del conde de Urgel que Eixemeno exhibe al Parlamento en la sesión de 6 de octubre de 1410, es presentado como *mossen de Malta mestre de Johan Exemeno, confessor meu*⁶². En el acta de recepción de los embajadores del conde de Urgel de 13 de octubre del mismo año se registra a *frater*

⁵⁷ SASTRE MOLL, *ibid.*, registra dos documentos relativos a esta predicación en Inca. En el primero de 28 de mayo de 1398 el lugarteniente anuncia su llegada a Inca junto con Exemeno y el jurado Joan Desbac para pregonar la Armada, en el segundo de 10 de julio el lugarteniente ordena que se proceda contra la viuda de Guillem Soler por infamar a Eixemeno. También ha registado estos documentos sin el hilo de Sastre ROSSELLO VAQUER en su *Historia d'Inca 1350-1516*, Palma, 1997.

⁵⁸ Noticia de Salcet, *loc. cit.*

⁵⁹ E. de K. Aguiló, *op. cit.* La partida de Eixemeno es poco posterior a la de Prades, obispo de Mallorca (1392 - 1423), que el año anterior se había trasladado a Zaragoza junto a algunos caballeros para participar en la coronación del rey Martín, del que sería consejero. El obispo volvería a ausentarse definitivamente de Mallorca en 1406 para seguir al papa Benedicto XIII, de quien sería camarlengo. En 1409 su hermana se casó con el envidado rey Martín. El ascendente áulico de Prades tanto en la corte del rey como del papa debieron propiciar el camino de Eixemeno hacia Malta.

⁶⁰ Villanueva, *op. cit.*

⁶¹ Estanislao de K. Aguiló publicó el documento en el *Almanaque para las Islas Baleares*, Palma, 1888. Lo transcribió de nuevo el P. Samuel de Algaida en "Fra Joan Exemeno i la successió a la Corona d'Aragó", *Estudis Franciscans*, XXXVIII (1926), solventando alguna abreviatura que no pudo resolver Aguiló.

⁶² *Documentos inéditos del Archivo de La Corona de Aragón*. Procesos de las antiguas Cortes de Cataluña, Aragón y Valencia, t. I (1846) p. 249.

*Johannes Exemeno, magister in sacra pagina, episcopus de Malta*⁶³. Y en la audiencia a dichos embajadores de 20 de diciembre siguiente al *reverendus frater Johannes Exemeno, ordinis minorum, episcopus de Malta*⁶⁴. De una parte Zurita, en los *Anales*, en la crónica de los preliminares del Compromiso de Caspe -1410-1412- lo recita entre los embajadores del Conde de Urgel en los Parlamentos de Barcelona siempre con la dignidad ya adquirida de Obispo de Malta⁶⁵. Lo mismo hace el archivero Monfar en su *Historia de los Condes de Urgel*, que hace a *Juan Exameno* “electo obispo de Malta”⁶⁶ y del que da más detalle que Zurita. En tales embajadas tiene siempre Eixemeno la voz de mérito, como “hombre muy docto y elegante” según constaba a Monfar.

Por otra parte, en alguna cronología maltesa también se registra a Eiximeno como obispo de Malta en el 1410⁶⁷.

Esta primera elección de Eixemeno como obispo de Malta parece ser obra de Martín I de Aragón y II de Sicilia por dos años⁶⁸ -1409-1410- durante los que tuvo a Eixemeno por confesor. Este “primer obispado” desde la muerte de Martín el Humano hasta el compromiso de Caspe que elige sucesor, nos fuerza a la búsqueda de Eixemeno desde que le perdimos el rastro en 1400 al salir de Mallorca y de su encuentro con la corte real y la corte pontificia que le ha de llevar al obispado de Malta⁶⁹. Y hallamos que Eixemeno se encamina hacia el obispado de Malta desde 1405. En tal año era Eixemeno confesor de la Reina María de Luna y a ésta le previene el rey, con fecha de 12 de septiembre, que habiendo muerto el cardenal obispo de Catania, Pedro Serra⁷⁰, no interceda en favor de candidato que le propongan, pues tiene la mira puesta en Eixemeno⁷¹.

⁶³ Ibid., p. 265.

⁶⁴ Ibid., p. 343.

⁶⁵ ZURITA: *Anales de la Corona de Aragón*. Ed. Angel Canellas, Zaragoza, 1967-1990. *Juan Ximeno*, de la Orden de San Francisco, obispo de Malta, embajador del Conde de Urgel ante el Parlamento de Barcelona, junto al barón Dalmau de Queralt, en octubre de 1410 (t. 5, p. 39). Enviado a dicho Parlamento el obispo de Malta junto a Juan Escagüés, caballero de la Orden de San Juan en febrero de 1411 (t. 5, p. 83). *Juan Ximeno* procurador del Conde de Urgel en Caspe en mayo de 1412 (t. 5, p. 249).

⁶⁶ Diego MONFAR: *Historia de los Condes de Urgel*, en Colección de Documentos Inéditos el Archivo de la Corona de Aragón, Barcelona, 1853.

⁶⁷ Reproducimos, expuesta a mejor lectura, la reseña entera que se le dedica en la Serie de obispos de Malta revisada por Achille Ferres en su *Descrizione Storica delle Chiese di Malta e Gozo* (Malta, 1866): “Giovanni Ximenes, registrato fra’ nostri vescovi, nel 1410. Era dell’ istess’ Ordine e della istessa patria che il suo predecessore, vantato anch’ esso per molta integrità di vita e prudenza. Era confessore del conte d’Urgel, dal quale nel 1411 fu mandato siccome ambasciatore in Barcellona per conchiudere affari importanti riguardo quel regno. Non avrebbe costui governato più di due anni”.

⁶⁸ Alexander BONNICI: “Conventual franciscan bishops in Medieval Malta, 1272-1420”, en *Miscellanea Francescana*, t. 96 (1996). Según Bonnici, Martín II de Sicilia propuso entonces que Eixemeno fuera a Malta a dirigir la diócesis. Bonnici perfila a Eixemeno desde la bibliografía y documentación maltesa, muy pobres en noticias del obispo mallorquín.

⁶⁹ Es posible que en la partida siguiera los pasos del obispo de Mallorca Lluís de Prades -obispo de Mallorca desde 1390 y residente desde 1392- que en 1399 parte para participar en la coronación del rey Martín, al que asistirá despues de consejero.

⁷⁰ Personaje que algunos cronistas hacen mallorquín.

⁷¹ *Reyna molt cara muller. Sus ara havem sabut certament que lo cardenal de Cathania ha finit sos dies en Genova de que, part la ordinacio divinal, n.havem haut desplaer. E com nos entenam scriure per lo dit*

En 1405, en efecto, se elige nuevo obispo de Catania, que resultó ser no Eixemeno, sino el también franciscano Mauro Calí, obispo de Malta desde fines del siglo anterior⁷². Acaso Eixemeno optó entonces a la vacante de Malta⁷³. Nada consta al respecto y sí en cambio una serie de nombres de obispos de Malta -Pace, Latrás, Calamone o Platamone- sin consagración ni año de fallecimiento o translación, hasta 1418 que es el de la consagración de Eixemeno.

En 1407 muere la Reina María de Luna y en 1408 se documenta a Eixemeno como confesor del rey Martín que le envía al sepelio del Conde de Urgel⁷⁴. Al año siguiente es confesor de Martín el Joven, rey de Sicilia, a quien acompaña en la expedición de Cerdeña contra los rebeldes a la autoridad de Aragón.

Todo hace pensar que Martín el Viejo muy pendiente del Joven quería poner a su lado una buena asistencia espiritual, promoviendo primero a Eiximeno como obispo de Catania sin éxito y luego enviándoselo por confesor en la campaña de pacificación de Cerdeña.

En la campaña de Cerdeña de 1409 Martín el Joven obtuvo la victoria de Sanluri. El joven rey pasó el verano reposando en el castillo de Cáller, preparando la próxima campaña y premiando a los que habían contribuido al primer éxito. Entre ellos estaba Eixemeno que era propuesto para un obispado de Aragón⁷⁵. Pero el rey siciliano muere en los calores de Cáller. Eixemeno es entonces comisionado por el rey Martín para disponer los funerales del hijo y arreglar un asunto delicado: "la bella" de Sanluri⁷⁶, una prisionera de guerra de esta ciudad ofrecida al rey por algunos de sus caballeros y que había conocido poco antes de morir de malaria, o víctima de su sensualidad según leyenda. En la corte de Martín el Viejo se sospechaba que *aquella dona de l'Alguer* podía haber quedado embarazada. Eixemeno tuvo el encargo dotar a la algueresa con quinientos florines para su casamiento si no había tal embarazo o ingreso en convento en el caso de que efectivamente pariera⁷⁷.

bisbat de Cathania en favor del religios e amat nostre mestre Johan Eximeniz, vostre confessor, e n.entenam encarregar En Jacme Pastor avisant vos de aço, vos pregam que en favor de altre persona posat que.n fossets suplicada, no escrivats, mas que us conformets a nostre voler en aço, axi com devets raonablement. E sia vostra guarda, reyna molt cara muller, l'Esperit Sant. Procés de Corts, Reg. 2248, f. 154, publicat per Daniel GIRONA LLAGOSTERA en Itinerari del Rey en Martí, Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans, 1913-1914.

⁷² Según EUBEL (*Hierarchia Catholica medii aevi, Munster, 1898*) desde 1393, según Gams (op. cit.) desde 1398.

⁷³ El P. SAMUEL de Algaida, O.M. Cap., supone que sucedió a Calí en 1405 al ser éste trasladado al obispado de Catania. "Fra Joan Exemeno i la successió a la Corona d' Aragó", en *Estudis Franciscans*, vol. XXXVII (1926).

⁷⁴ *Lo Rey. Baile, manam vos que vista la present façats fer cent brandons comuns cascuns de pes de cinh lliures; e part aço x lliures de candelas divals les quals coses deuen servir a la sepultura del comte d.Urgell [...] e lo port d.aquells pagara Mossen Simon Miro lo qual trametem a la dita sepultura ensemps al mestre Johan Exemeno, confessor nostre. Dada en Barcelona sots nostre segell secret a XXVI dies de maig del any MCCCCVIII. Carta dirigida al Baile de Lérida. Procés de Corts, A.C.A., Reg. 2183, f. 74 v., según signatura y publicació de GIRONA LLAGOSTERA, op. cit..*

⁷⁵ Vid. *Martí el Jove a Sardenya*, Barcelona, 1962, de A. BOSCOLO.

⁷⁶ A. BOSCOLO: "La bella di Sanluri ultima amante di Martino il Giovane" in *Medioevo Aragonese*, Padua, 1958.

⁷⁷ *Lo Rey. Com nos vullam que.ls aniversaris ordenats fer en la seu de Caller per annua del illustre pri*

En noviembre de este mismo año está Eixemeno en Barcelona⁷⁸, donde es confesor de la nueva reina Margarita de Prades, hermana del obispo de Mallorca por entonces camarlengo de Benedicto XIII.

La nueva situación en la corte favoreció la promoción de Eixemeno al obispado de Malta en perjuicio de un titular ya existente, al menos como administrador, Miguel de Latrás⁷⁹, hermano del gobernador de Malta García de Latrás, patrocinado hasta entonces por el recién fallecido Martín el Joven de Sicilia. Es en este punto donde los episcopologios de Malta pierden el hilo sucesorio, como que de hecho fue disputado el gobierno de la diócesis de la isla por las muertes sucesivas del rey de Sicilia y del de Aragón y por la aparición de un tercer papa en liza en el conciliábulo de Pisa (1410). Y en este punto debemos seguir a Hauf i Valls. El rey de Aragón, a principios de 1410, comunicaba a su nuera, la reina de Sicilia, la decisión de encomendar la administración de la iglesia de Malta a Eixemeno *per tal com era destituïda de idoneu pastor*⁸⁰ y conminaba al gobernador de la isla a entregarle aquella administración. Es probable que el rey además de premiar a Eixemeno según los deseos de su hijo atendiera también los deseos de Benedicto XIII de postergar a Latrás por haber abandonado su causa⁸¹. La reina de Sicilia no se avino en principio a la nueva nominación de obispo y la muerte de Martín el Viejo poco después de aquélla dejó a Eixemeno en obispo electo y con éste título lo vemos aparecer como confesor y abogado de los derechos del conde de Urgel durante el pleito dinástico.

mogenit nostre lo rey de Sicilia, de memoria gloriosa, per lo governador d.Arago e maestre Johan Exemeno se continuen, vos manam que aquells aniversaris façats fer cascun dia continuament entro que nos haïam fet trasladar lo cors del dit primogenit [...] Mes anant vos manam que.ls cinch cents florins a vos ja comenats per los dits governador e maestre Johan per casament de la dona del Alguer, donets en casament a aquella se prenys no era; si empero prenys, volem que la dita dona sia mesa en qualque monestir de dones de orde apres que haze parit e que li sien per vos donats los dits D florins. E vos fets donar recapte a la creatura que havia [per haia según Girona] la dita dona, quar nos farem prendre en vostre compte tot ço que y bestraurets, axi com dessus es dit. E les dites coses no laguiets o mudets. Dada en la casa de Bellesguard sots nostre segell secret a xxx de setembre del any MCCCCVIII. A.C.A., Procés de Corts, ibid.

⁷⁸ 25-XI-1409. *Aquest dia per ordinació de nostre senyor lo Papa e dels consellers de Barchinona se feu solempna professó de la Seuab les parroquies, el ponto d'En Campdera a la Blanqueria, el Born a Madona Santa Maria del Mar on fo celebrada missa per mossen d'Oscha e preycia Mestre Johan Xemeno per raho de les morteldats* (Itinerari del Rey en Martí, op. cit., p. 649).

⁷⁹ Gams lo pone tras Pace a quien supone fallecido en 1411 y antes de Platamone de quien dice es administrador del episcopado desde 1411 sin apuntar otra fecha límite a tal administración que la de consagración episcopal de Eixemeno en 1418. Respecto a Eixemeno, Eubel se hace eco de Gams sólo en nota y precisa la serie on nuevos datos: Pace, 1408; Calamone (en lugar de Platamone), 1409, y de nuevo Pace en 1414. Bonnici para complicar la serie recoge la noticia de que Latrás fue obispo en 1408.

⁸⁰ Debe referirse a Andreas Pace que en 1408 había sido promovido al obispado de Malta por Martín el Joven en 1408 y que nunca llegó a ir a Malta. Debió abandonar la obediencia al Papa Luna, pues su rival Alejandro V le adjudicó el obispado de Catania en 1411.

⁸¹ Así lo apunta el historiador franciscano Jose María POU MARTI en *Visionarios, beguinos y fraticellos catalanes* (s. XIII-XIV), Vic, 1930. Pou, op. cit.

Solo está ausente nuestro Eixemeno en el parlamento de Tortosa del segundo semestre de 1411. Tal vez -apunta el P. Samuel de Algaida- estaría en Zaragoza como auxiliar del cardenal Pizati, legado pontificio en Aragón. Allí lo vio su paisano el rector de Esporlas, Joan Umbert, subcolector apostólico de la diócesis de Mallorca⁸².

Tras la sentencia de Caspe en favor de Fernando de Antequera, Eixemeno sigue fiel al Conde de Urgel que se hace fuerte en Balaguer. Intercede por él y media la rendición, y enviado por el rey Fernando flanquea con el duque de Gandía la salida de Balaguer de don Jaime⁸³. La Condesa y sus hijas fueron recluidas en el monasterio de Sijena de la Orden de San Juan.

El proceso abierto al conde de Urgel llegó a afectar a Eixemeno, pues declaraciones de testigos le apuntaban como uno de los más influyentes allegados al conde junto a la condesa madre y particularmente de acuerdo con ésta en resistir a muerte en Balaguer⁸⁴. El proceso significó un nuevo contratiempo para la posesión del obispado de Malta, pues por las imputaciones que se le hicieron a Eixemeno Benedicto XIII tuvo que privarle del título de obispo⁸⁵. Privado del favor de Benedicto XIII y éste de la obediencia de Fernando de Antequera, Eixemeno se puso entonces al servicio de la diplomacia aragonesa en Italia para poner fin al cisma. Alfonso V al fin obtuvo del papa de Roma la posesión del obispado para Eixemeno aunque no tan plena como se solicitaba. Martín V imponía a Eixemeno el pago de una fuerte suma que éste aceptó pagar a plazos⁸⁶. Por fin, el 16 de octubre de 1418, Eixemeno es consagrado en Lérida obispo de Malta.

Ya se ha dicho que en diciembre de 1419 Eiximeno redacta de propia mano una donación de todos sus libros al tiempo que devuelve los que tenía prestados al Convento de San Francisco de Palma. Estaba entonces preparando su partida hacia Malta y fray Des Pi, custodio del convento le había invitado a que devolviera los libros del convento que guardaba consigo. Temía que se perdieran para el convento pues ya se había vendido un códice precioso en pérgamino conocido como *Summa Astensis*. A los pocos días Eiximeno hacía no sólo devolución de los libros en su poder, sino también donación de los aproximadamente cien libros de su propiedad al Convento. Y partió Eiximeno hacia su obispado. En septiembre de 1420 en Palma se tiene noticia de que Eiximenis había muerto en Malta o en Gozo y los francisca-

⁸² Consta en una declaración testimonial ante la curia de la Gobernación de Mallorca hecha por Umbert el 24 de octubre de 1420 -*Llibre de Suplicacions 1418-1432*- según escribe el P. Samuel de Algaida, op. cit.

⁸³ *Lo Rey feu entrar en la ciutat un frare menor, mestre en theologia, a qui deyen mestre Ximenis qui era bisbe de Malta, ab lo duch de Gandia, qui vingueren a parlament ab lo compte. Aquells per molts dias manejaren la concordia.* En *La fi del Comte d'Urgell*, anónimo del s. XV que algunos han considerado apócrifo del s. XVII, edición de Xavier de Salas Bosch, Barcelona, 1931.

⁸⁴ Sobre el proceso vid. Manuel de BOFARULL, *Proceso contra el último conde de Urgel y su familia*, Barcelona, 1868, cuyos documentos sigue el P. Samuel de Algaida, op. cit., *Estudis Franciscans XXXVIII* (1926) pp.39-54. Vease también a Hauf i Valls, op. cit., que recapitula fuentes dispersas.

⁸⁵ POU, op. cit.

⁸⁶ BONNICI, op. cit. Por otra parte Bonicci apunta que Eixemeno antes de la consagración había estado en Malta como administrador de la diócesis, aunque ni en este tiempo ni en los meses de obispo titular se sabe de su gobierno.

nos mallorquines necesitaron hacer pública y auténtica la escritura de donación hecha por Eiximeno para hacerla efectiva. Los testigos llamados al efecto aportan algunos datos sobre él. Joan Umbert, rector de Esporlas, declaró que había estado con él fuera de Mallorca en varias ocasiones y lugares. Coincidieron en la curia de Benedicto XIII en Peñíscola y también, cuando era auxiliar del Cardenal Pizati, entonces legado *in partibus Aragoniae*, en Zaragoza. Joan de Moyà⁸⁷, ciudadano de Mallorca, se declaraba muy amigo suyo y correspondiente epistolar desde muchos años antes de su promoción al obispado, desde diversos lugares de Cataluña y Aragón. Otrotanto hacía el experto jurista Arnau Desmur con el que coincidió en los parlamentos de Cataluña anteriores a la sentencia de Caspe.

El gobierno de Eiximeno en la diócesis de Malta se vio reducido a los primeros meses de 1420. Eiximeno, que había aspirado a aquel obispado desde 1405 y obtenido un primer título en 1410, vio su destino suspendido entre las disyuntivas políticas de principios de siglo. Entre las cortes de Aragón y Sicilia, Martín el Humano y Martín el Joven, fallecidos sucesiva y precipitadamente, el pretendiente conde de Urgel y el entronizado Fernando de Antequera, el papa Luna y los papas de Roma, Eiximeno se vio obligado a correr de un sitio a otro tendiendo puentes y viendo aplazarse hasta el extremo de su vida el desembarco en Malta.

⁸⁷ Joan de Moyà, rico mercader especiero, había sido el patrón de una de las cinco galeras armadas por la Universidad de Mallorca para la Armada Santa que había predicado Eiximeno.